

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores
Accionistas de Fulmi S.A.
Ciudad.-

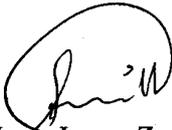
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de la administración de la Empresa, he procedido a examinar los registros contables y libros legales de Fulmi S.A., por el año terminado a Diciembre del 2001, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada al representante legal, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas,



Mercy Lucas Zambrano
GERENTE.
Comisario



25 MAR 2002

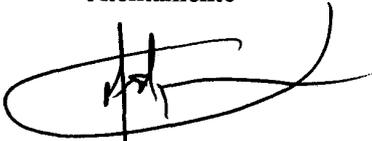
Guayaquil, Marzo 11 del 2003

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis ~~consideraciones~~ consideraciones:

Por medio de la presente, declaro JURAMENTADAMENTE, que mi representada Fulmi S.A., con RUC N° 09922165901001 y expediente N° 20010417, no ha sido contratista con el Estado Ecuatoriano durante los periodos del 2001 y 2002

Atentamente



Alberto Brückmann B.
Presidente



20 MAR 2003